

**Ayuntamiento de Aldaia***Edicto del Ayuntamiento de Aldaia sobre convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de auxiliar administrativo/a***EDICTO**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, número 286, de fecha 2 de diciembre de 2010, se publican las bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de auxiliar administrativo/a, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2010, según la siguiente descripción.

PROCESO SELECTIVO	Escala	Subescala	Grupo	Nº	Turno	Provisión
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Administración General	Auxiliar	C2	5	Libre	Concurso-Oposición

La presentación de solicitudes en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992. El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos Municipal.

El importe de la tasas de examen será de 50 80 €, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas Fiscales vigentes en el Ayuntamiento de Aldaia.

Los anuncios sucesivos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Iniciado el proceso, el resto de los anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Aldaia, 2 de febrero de 2011 —La alcaldesa, Desemparats Navarro i Prósper